

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 06/04/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

| | |
|-----------------------------|---|
| CLAVE DE COTIZACIÓN | CMR |
| RAZÓN SOCIAL | CMR, S.A.B. DE C.V. |
| SERIE | N/A |
| TIPO DE ASAMBLEA | ORDINARIA ANUAL |
| FECHA DE CELEBRACIÓN | 30/04/2020 |
| HORA | 12:00 |
| LUGAR | Av. Paseo de la Reforma 222, Piso 14, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México |
| ¿PROPONE DERECHO? | No |

ORDEN DEL DÍA

Asamblea Ordinaria

I. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de (i) el informe que presenta el Consejo de Administración de la Sociedad, en términos de la fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo la presentación de los estados financieros anuales auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2019, el informe de auditoría externa, el informe sobre las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad, y el informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido el Consejo de Administración durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2019, conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores, (ii) el reporte sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad, (iii) el informe del Director General de la Sociedad por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2019 en términos de lo previsto en el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, y opinión del Consejo de Administración sobre el contenido de dicho informe, (iv) el informe anual del Comité de Auditoría de la Sociedad, y (v) el informe anual del Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad; abarcando, dichos informes, a aquellas sociedades controladas por la Sociedad y cuya inversión en las mismas, consideradas individualmente, exceda del veinte por ciento del importe del capital contable de la Sociedad al cierre del ejercicio social correspondiente al año 2019.

II. Como consecuencia de lo resuelto en el punto I del Orden del Día, análisis, discusión y, en su caso, ratificación de lo actuado por el Consejo de Administración, el Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias, y liberación de responsabilidad de sus miembros por el desempeño de sus cargos.

III. Análisis, discusión y, en su caso, resoluciones referentes a la determinación sobre la aplicación de resultados.

IV. Presentación del informe del Consejo de Administración respecto de las operaciones de recompra de acciones de la Sociedad. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del monto máximo de recursos que podrá destinarse a la adquisición de acciones propias, en términos de lo previsto en el artículo 56 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores. Resoluciones al respecto.

FECHA: 06/04/2020

V. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación sobre la renuncia, remoción, designación y/o ratificación de los integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad, Secretario y Prosecretario No Miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, Presidentes del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad. Determinación sobre emolumentos.

VI. Designación de delegados especiales que formalicen las resoluciones que tome la Asamblea Ordinaria.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

En términos del artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores, para tener derecho a asistir a, y en su caso votar en, la Asamblea, los accionistas deberán presentar las constancias de depósito de sus títulos expedidas por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas por los listados de titulares de tales valores formuladas por los propios depositantes o casas de bolsa que correspondan, los cuales deberán contener el nombre, domicilio, nacionalidad y número de acciones del accionista de que se trate, a más tardar el 29 de abril de 2020, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Paseo de la Reforma 222, Piso 14, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, al señor Alejandro Elizondo Rodríguez, quien entregará las tarjetas de admisión correspondientes expedidas por el Secretario o Prosecretario No Miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. Los horarios para obtener las tarjetas de admisión a la Asamblea serán de lunes a viernes de las 9:30 horas a las 18:30 horas, a partir de la publicación de la presente Convocatoria, y hasta las 18:30 horas del miércoles 29 de abril de 2020.

Desde el momento de la publicación de esta Convocatoria, se encontrarán a disposición de los accionistas, de forma inmediata y gratuita, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día. Cualquier accionista podrá hacerse representar en la Asamblea por apoderado, designado mediante los formularios de poderes elaborados por la Sociedad y que estarán a disposición de los accionistas a través de los intermediarios del mercado de valores o en las oficinas de la Sociedad, también a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria.